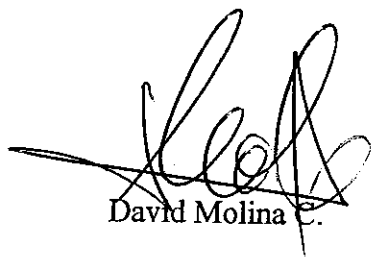


4. Los estados financieros oficiales de Trenes Metropolitanos S.A. al 31 de diciembre de 2009 y 2008, preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile, fueron auditados por otros auditores quienes emitieron su opinión sin salvedades con fecha 19 de febrero 2010. Asimismo, los estados financieros intermedios de Trenes Metropolitanos S.A. al 30 de junio de 2009, fueron revisados por esos mismos auditores, quienes en su informe de fecha 07 de agosto de 2009 expresaron no tener conocimiento de cualquier modificación significativa que debiera efectuarse a los mismos para que éstos estén de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile. Los estados financieros de apertura al 1 de enero de 2009, intermedios por el período de seis meses y tres meses terminados al 30 de junio de 2009 y de cierre al 31 de diciembre de 2009, que se presentan solo para fines comparativos, incluyen todos los ajustes significativos necesarios para presentarlos de acuerdo con NIIF, los cuales fueron determinados por la administración de Trenes Metropolitanos S.A.. Nuestra revisión a los estados financieros intermedios al 30 de junio de 2010, incluyó los referidos ajustes y la aplicación de otros procedimientos sobre los saldos de apertura, intermedios y de cierre de 2009, con el alcance que estimamos necesarios en las circunstancias. Dichos estados financieros de apertura, intermedios y cierre de 2009, se presentan de manera uniforme, en todos sus aspectos significativos, para efectos comparativos con los estados financieros de Trenes Metropolitanos S.A. al 30 de junio de 2010.
5. Tal como se indica en nota 18 y se desprende de la lectura de los estados financieros, la Sociedad al 30 de junio de 2010 presenta capital de trabajo negativo, margen bruto negativo y resultado pérdida en el período. La recuperación de la inversión en activos fijos, costos de explotación y otras inversiones relacionadas, dependerán de la generación futura de resultados y del apoyo que siga proporcionando el Estado de Chile.



David Molina E.

ERNST & YOUNG LTDA.

Santiago, 7 de septiembre de 2010

## **Informe Auditores Independientes**

Señores  
Presidente, Directores y Accionistas  
Trenes Metropolitanos S.A.:

1. Hemos revisado el estado de situación financiera intermedio de Trenes Metropolitanos S.A. al 30 de junio de 2010 y los estados integrales de resultados intermedios por los períodos de seis y tres meses terminados el 30 de junio de 2010 y los correspondientes estados de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio por el período de seis meses terminado en esa misma fecha. La Administración de Trenes Metropolitanos S.A. es responsable por la preparación y presentación de estos estados financieros intermedios y sus correspondientes notas de acuerdo con la NIC 34 "Información financiera intermedia" incorporada en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
2. Hemos efectuado la revisión de acuerdo con normas establecidas en Chile para una revisión de información financiera intermedia. Una revisión de información financiera intermedia consiste principalmente en aplicar procedimientos analíticos y efectuar indagaciones a las personas responsables de los asuntos financieros y contables. El alcance de estas revisiones es significativamente menor que una auditoría efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile, cuyo objetivo es expresar una opinión sobre los estados financieros tomados en su conjunto. Por lo tanto, no expresamos tal opinión.
3. Basados en nuestra revisión, no tenemos conocimiento de cualquier modificación significativa que debiera efectuarse a los estados financieros mencionados en el primer párrafo, para que éstos estén de acuerdo con la NIC 34 incorporada en las Normas Internacionales de Información Financiera.